

H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia 3095-D-16

Buenos Aires, 11 2 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

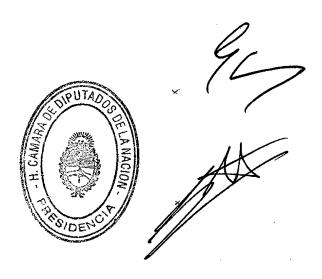
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la marca lograda por el atleta puntano Leandro Paris en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo, en la categoría de 800 metros llanos, realizada entre los días 14 y 16 de mayo de 2016 en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Tresidencia
3095-D-16
OD 446

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la marca lograda por el atleta puntano Leandro Paris en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo, en la categoría de 800 metros llanos, realizada entre los días 14 y 16 de mayo de 2016 en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

